

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del afiliado Sr. MARCELO ANGEL MADARIAGA, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 14 de Mayo de 2009. José Luis Salas, 2do. Jefe de Div. de 3era. Sector Mesa de Entradas.

\$ 15 69768 Jun. 3 Jun. 17

---